
Elena G. de White y el sentido común en la alimentación

RENEL GÓMEZ PADRÓN¹

La Reforma Pro-salud forma parte del mensaje del Tercer Ángel. Este es un mensaje que es endémico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) para predicarlo y vivirlo de adentro hacia fuera y, aunque no se constituye en una prueba de discipulado, es clave en la disminución del sufrimiento y preparación de la iglesia para cumplir su misión. Sin embargo, a pesar de la abundante y convincente luz recibida se combinan aún el desconocimiento, la ignorancia y el descuido en su ejecución. Ocasión aprovechada por otros grupos e individuos, a veces dentro de la iglesia, a veces fuera de ella, para manipular la información y aplicación de esta “gran cuña de entrada del evangelio”. Es aquí donde es necesario el sentido común para leer e implementar correctamente estos grandes principios. El sentido común aplica el principio inspirado a la realidad humana, teniendo en cuenta el momento, lugar, tiempo o circunstancia. Es el nexo para que se tenga lugar de manera apropiada, sin crear prejuicio, la instrucción de Dios. El objetivo de este trabajo es mostrar por medio algunas citas escogidas el pensamiento progresivo de Elena G. de White en la Reforma Pro-salud, lleno de sentido común, substancialmente cuando se refirió a la elección y consumo de los alimentos y en especial al tema de comer carne.

Palabras claves: Reforma pro-salud; Teología adventista; Elena G. de White.

A Reforma de Saúde é parte da mensagem do terceiro anjo. Essa é uma mensagem endêmica à Igreja Adventista do Sétimo Dia, que deve pregá-la e vivê-la de dentro para fora, e, ainda que não se constitua teste de discipulado, é vital na diminuição

.....

¹ Bacharel em Teologia na Universidad Adventista de Chile; capelão e pastor distrital na cidade de Iquique, Chile. Departamental de Jovens e Ministério da Família na Missão Norte Chilena (MNCh). Universidad Adventista de Chile, Chile. E-mail: renelgomez@unach.cl



do sofrimento e preparo da igreja para cumprir sua missão. No entanto, apesar da abundante e convincente luz recebida, ainda há desconhecimento, ignorância e descuido em sua execução. Esse fato tem sido aproveitado por grupos e indivíduos, às vezes dentro da igreja, outras vezes fora, para manipular a informação e aplicação dessa “grande cunha de entrada do evangelho”. Aqui é necessário o bom senso para ler e implementar corretamente esses grandes princípios. O bom senso aplica o princípio inspirado à realidade humana, levando em consideração o momento, lugar, tempo e circunstâncias. Essa é a condição para que as orientações de Deus ocorram de maneira apropriada, sem criar prejuízos. O objetivo deste estudo é mostrar, por meio de algumas citações selecionadas, o pensamento progressivo de Ellen G. White sobre a Reforma de Saúde, cheio de bom senso quando se referiu à escolha e consumo dos alimentos, especialmente o tema da carne.

Palavras-chaves: Reforma de saúde; Teologia adventista; Ellen G. White.

40

La Reforma Pro-salud atañe al ser humano en toda su integralidad, cuerpo, mente y espíritu, obtener el mayor desenvolvimiento de este sería el gran objeto de la reforma (WHITE, 1975, p. 550). Aunque son muchos los aspectos que pueden destacarse en la Reforma Pro-salud, éste trabajo se limitará solo al tema de la alimentación con énfasis en el uso de la carne. Es conveniente iniciar con este pasaje bíblico “No destruyas la obra de Dios por causa de la comida. Todas las cosas a la verdad son limpias; pero es malo que el hombre haga tropezar a otros con lo que come” Romanos 14:20. Puede ser el desconocimiento, la ignorancia y el descuido de este tema tan importante, que al final las personas en vez de construir estén destruyendo la orientación de Dios a su iglesia. Elena G. de White abogó por irradiar este mensaje ya que había una relación muy estrecha con los hábitos correctos con el discernimiento de la verdad divina.

Él se propone que el gran tema de la reforma pro salud sea debatido y que la mente del público se inquiete profundamente para investigar; porque es imposible que los hombres y mujeres con todos sus hábitos pecaminosos, que destruyen la salud y debilitan el cerebro, discernan la verdad sagrada, a través de la cual han de ser santificados, refinados, elevados y hechos idóneos para la compañía de los ángeles celestiales en el reino de gloria (WHITE, 2003, p. 181).



La alimentación visto a través de los años en Elena G. de White

Primeramente sería conveniente dejar establecido algunos conceptos porque nos ayudarían en el desarrollo y conclusiones de esta investigación. Hay tres palabras claves que estarían oyéndose periódicamente en esta investigación: principio, norma y sentido común. El *Diccionario de la lengua española*² define “principio” como “primer instante del ser de algo” también como “Base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discuriendo en cualquier materia”. El Diccionario inglés³ traduce como “una verdad o ley fundamental o general”. Elena G. de White asocia el amor-principio con el carácter⁴. Se puede deducir que el principio tiene un carácter de inmutabilidad, es una declaración correcta en todo tiempo y circunstancia. La palabra “norma” el *Diccionario de la lengua española* traduce como “Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades”⁵. El diccionario inglés define como “una instrucción oficial sobre lo que debe o no debe hacerse”⁶. Elena G. de White también ve la norma como algo que debe hacerse⁷. Igualmente se puede deducir que la norma es “la forma, manera, método, regla, procedimiento para hacer algo”, en este sentido una norma podría ser enmarcada dentro de lo condicional. Ahora al referirnos al sentido común el diccionario de la lengua española lo define como “Modo de pensar y proceder tal como lo haría la generalidad de las personas”⁸ y el diccionario inglés como “la capacidad natural de ser prácticos y de tomar buenas decisiones”⁹. En el capítulo 34 y página 244 del libro *Consejos para los maestros, padres y alumnos*, Elena G. de White habla de que “debemos guiarnos por la teología verdadera y el sentido común”. El contexto de la cita esta en relación al trato de los maestros con sus alumnos, y en la página anterior ella dice: “Estoy constantemente presentando la necesidad que tiene cada hombre de hacer lo mejor que pueda como cristiano”. Posiblemente estas

41

.....

² Disponible: < <http://bit.ly/1nh4Msa> >

³ Cambridge Dictionary Online. Disponible: < <http://bit.ly/1VOYBaM> >

⁴ “El amor es el principio fundamental del gobierno de Dios en los cielos y en la tierra, y debe ser el fundamento del carácter del cristiano” (WHITE, 1970, p. 207).

⁵ Disponible: < <http://bit.ly/1nhhv8> >

⁶ Cambridge Dictionary Online. Disponible: < <http://bit.ly/1Tluj27> >

⁷ “Dios espera que edifiquemos nuestros caracteres de acuerdo con la norma que él nos ha dado” (WHITE, 1964, p. 151).

⁸ Disponible: < <http://bit.ly/1WV4gMF> >

⁹ Cambridge Dictionary Online. Disponible: <<http://bit.ly/1RogtFQ>>

palabras puedan definir el concepto de Elena G. de White de lo que es el sentido común “hacer lo mejor bajo cualquier situación o circunstancia”.

Aunque la Reforma Pro-salud es parte del mensaje del tercer ángel (WHITE, 1975, p. 36) y los principios de dicha reforma se encuentran en la Palabra de Dios (WHITE, 2014, p. 343), esta debe presentarse con profundo sentido común (WHITE, 1975, p. 232) “Existe verdadero sentido común en la reforma pro salud” (WHITE, 1989, p. 152). “Acerca de los testimonios, nada es ignorado, nada es puesto a un lado. Sin embargo, deben tomarse en cuenta el tiempo y el lugar” (WHITE, 1966, v. 1, p. 65). Es primordial entonces estudiar el momento, el lugar y las circunstancias en que Elena G. de White escribió para entender entonces lo que escribió. Solo así podremos conocer su intención, palabra y vida (DOUGLASS, 2000, p. 95). El sentido común aplica el principio bíblico a la realidad humana, teniendo en cuenta el momento, lugar, tiempo o circunstancia. Es el nexo para que se tenga lugar de manera apropiada, sin crear prejuicio, la instrucción de Dios. No para moldear lo que Dios manifiesta, sino para condicionar al hombre a recibir lo revelado por Dios. “Dios quiere que todos tengamos sentido común y que razonemos en base al sentido común. Las circunstancias alteran las condiciones. Las circunstancias cambian la relación de las cosas” (WHITE, 1966, v. 3, p. 312). El sentido común hace que los principios eternos se puedan aplicar a la situación humana, considerando todas las circunstancias, sin ser alterados o rebajados dichos principios.

Como una forma de recapitular las ideas anteriores podemos sustentar lo siguiente.

1. La IASD tiene una verdad y teología en constante desarrollo, o sea, es progresivo. Es la forma en que Dios conduce;
2. La verdad y teología están basados en principios inalterables e inmutables, pero que a su vez son desarrollados en normas;
3. Las normas o reglas pueden cambiar dependiendo del tiempo, lugar y circunstancias;
4. Las normas desarrollan los principios haciendo lo mejor posible dentro de las circunstancias;
5. El sentido común es la capacidad del individuo para concretar que esa norma se desarrolle en la práctica “lo mejor que uno pueda hacer”.



En 1863, Elena G. de White recibe su primera visión respecto al régimen Pro-salud en Otsego, Michigan. Antes y después de esa visión, Elena G. de White comía, pero no como parte regular de su dieta, “venado, pato, pollo, ostras y arenque” (COON, 1986). Elena G. de White no sostuvo que después de su visión de Otsego nunca volvería a comer carne. Antes de la visión, ella entendía que para “tener vigor” había que usar la carne. Y justamente como era una persona que tenía la tendencia a desmayarse por su frágil salud, creía que la carne era indispensable. En ese entonces, ella era una gran consumidora de carne, “era el principal alimento en su dieta” (WHITE, 1975, p. 584). “La reforma alimenticia debe ser progresiva” (WHITE, 1926, p. 247) “Dios siempre ha usado este principio al revelar su verdad” (WHITE, 1926, p. 34).

1848 - Visión sobre el efecto nocivo del tabaco, el café y el té. La falta de limpieza corporal y el dominio del apetito “Hace veintidós años, en este otoño, se nos llamó la atención a los efectos perniciosos del tabaco, el té y el café, por medio del testimonio de la Sra. White [...]” (WHITE, 1966, v. 3, p. 310).

1854 - Principios importantes revelados (WHITE, 1966, v. 3, p. 311-312). Entonces vi una falta de limpieza entre los observadores del sábado. Vi que Dios no reconocería como cristiana a una persona desaliñada y sucia. Vi que las casas de los santos deben conservarse limpias y ordenadas. Vi entonces que el apetito debe controlarse, que no deben prepararse alimentos muy sazonados, succulentos o grasosos. Vi que había muchos en el pueblo remanente que eran enfermizos, y que estaban así por complacer su apetito.

1863-1865 - Visión sobre el gran tema de la reforma Pro-salud, el cuidado de la salud es un deber espiritual (WHITE, 1975, p. 577-578). Pregunta sobre la visión: “¿Recibió Ud. sus puntos de vista sobre la reforma pro salud antes de visitar el Instituto de Salud de Dansville, Nueva York,* y antes de haber leído libros sobre el tema?” Respuesta: “Fue en la casa del Hno. A. Hilliard, en Otsego, Michigan, el 6 de junio de 1863, donde el gran tema de la reforma pro salud fue abierto delante de mí en visión. Yo no visité Dansville hasta agosto de 1864, catorce meses después de haber tenido la visión” (WHITE, 1966, v. 3, p. 314). Vi que era un deber sagrado atender nuestra salud, y despertar a otros ante su deber en este sentido. Los primeros adventistas consumían la carne de cerdo, porque no comprendían la distinción entre las carnes limpias e inmundas; Jaime de White. y Elena G. de White también la comían. Después de la visión de 1863, los White dejaron de comer la carne de cerdo (DOUGLASS, 2000, p. 315).

**1870** - A los visitantes que venían a su casa,

Si alguien quiere más que esto, está en libertad de encontrarlo en otra parte. No pongo en mi mesa nada de mantequilla ni de carne. Raramente hay torta allí. Por lo general tengo una provisión amplia de frutas, buen pan y hortalizas (WHITE, 1975, p. 583-584).

Elena G. de White enseñaba que cuando era difícil llevar una dieta adecuada, por algunas circunstancias como viajes, condiciones austeras, etc. se tenía que regir por el principio “de lo mejor”, y no meramente por lo que es “bueno”. Obviamente esto en el contexto de la luz obtenida sobre lo que es correcto. En los tiempos de los White las condiciones y circunstancias en los cuales se trasladaban los alimentos y refrigeraban eran bien difíciles, ejemplos:

44

- ◇ En aquellos días, se desconocían los métodos para la preservación de los alimentos perecederos.
- ◇ La refrigeración no existía como hoy. Algunas raíces de tubérculos, vegetales y frutas eran conservados en sótanos frescos, pero por tiempo limitado.
- ◇ Tentativas de preservar la fruta fueron los envasados, pero no había dado resultados apetecibles.
- ◇ La pasterización no era practicada.
- ◇ La gente aguardaba las frutas y los vegetales de la estación, pero mientras esperaba, era objeto de enfermedades por su carencia.
- ◇ La carne era salada y secada, luego almacenada. Se usaban frutas secas. Elena G. de White practicó el secado de fruta acopiándola para su familia y para otros.
- ◇ El transporte fácil de alimentos desde largas distancias en nuestros días, era desconocido en aquellos años.

1873 - La Familia White de paseo y trabajo por las Montañas Rocallosas, no tuvieron otra opción para buscar alimentos que la caza y la pesca.

Nuestras provisiones habían estado muy escasas por algunos días. Muchos de nuestros víveres se habían terminado [...] esperábamos con seguridad que llegasen alimentos tres días



atrás, pero no ha llegado nada. Willie fue al lago en busca de agua. Oímos su escopeta y descubrimos que había cazado dos patos. Esto es realmente una bendición porque necesitamos algo con lo cual vivir (Elena G. de White, *Manuscrito 12, 1873*).

1882 - Elena G. de White en una carta a su nuera Mary le pide lo siguiente:

Si puedes conseguirme una buena caja de arenques frescos, por favor hazlo. Éstos últimos que Willie consiguió están amargos y viejos. Si puedes comprar...media docena de latas de tomates buenos, por favor hazlo. Lo necesitaremos. Y si puedes conseguir unas pocas latas de buenas ostras, consíguelas (COON, 1986, p. 19).

En este tópico es necesario revisar las citas en las cuales aparece el tema de los mariscos¹⁰.

a. AH – *The Adventist Home* (El Hogar Adventista, 1952, p. 467)

Bajo el subtítulo “El peligro de la libertad ilimitada”, Elena G. de White describe como los jóvenes hijos de gente religiosa se escabullen de noche a los salones de entretenimiento y aprenden a beber, jugar cartas y a pedir sopa de ostras entre otras licencias.

b. FE – *Fundamentals of Christian Education* (Fundamentos de la Educación Cristiana, p. 63).

Se repite la misma cita anterior.

c. 4T – *Testimonies for the Church* vol.4 (Testimonios para la Iglesia, vol. 4, 1876-1881, p.435).

Relata como un joven que fue a estudiar a Battle Creek poco a poco se ve involucrado con las tentaciones de algunos de sus compañeros. Es llevado a un salón, en donde ostras y otros refrescos son ofrecidos. Es el inicio de un alejamiento de lo que sus padres temerosos de Dios le enseñaron.

.....

¹⁰ recopilación y traducción por Pablo Millanao.



d. MR852 – Manuscritos liberados n° 852, 2.3

Registra el informe del hijo W.C. de White. Al estar enfermo del estómago le recomendaron beber sopa de ostras, de la cual tomo una o dos cucharadas.

En 1882, al vivir en Healdsburg, le escribió a su nuera que si podía conseguir una lata de ostras sería bueno. Las ostras son referencias a otra personalidad de la Iglesia Adventista en sus albores y sus opiniones sobre las ostras en el contexto de Lev. 11 y la reforma Pro-salud. Y una de Fannie Bolton, pero que fue una mentira de Bolton Básicamente son 4 las citas que están ligadas directamente con Elena G. de White.

En la década de 1880 los adventistas no tenían claro todos los detalles de la reforma pro salud, Levíticos 11 no era muy comprendido, sucedía lo mismo con la década del 1850 y principio del 1860 donde se consumía sin ningún problema la carne de cerdo.

El matrimonio White creía que las restricciones dietéticas expuestas en Levítico 11 como parte de las leyes ceremoniales ya no se aplicaban a partir de la cruz (la carne de cerdo se dejaba por un aspecto fisiológico, en incluso Haskell, pastor adventista que defendía el no comer carne de cerdo, fue advertido por la hna. White a “tener más cuidado, hasta que Dios revelase más luz al respecto”, después de la visión de 1863, ella apoyo a Haskell (ojo, que no siempre es el profeta el que tiene toda la luz).

En el año (1883) el Pr. W.H. Littlejohn (pastor del Tabernáculo de Battle Creek) en una revista de la iglesia contestaba sobre si las ostras estaban incluidas entre los alimentos inmundos de Levíticos 11. El respondió “es difícil decidir con certeza si las ostras estarían con propiedad bajo la prohibición de Levíticos 11:9-12 [...] sin embargo, por el lenguaje parecería como si pudieran estarlo” (LITTLEJOHN, 1983, p. 528). Por lo que en este caso, no había una visión que proporcionara una instrucción adecuada, entonces se debería ir poco a poco hasta nueva luz.

1884 - Eran los meses de invierno, y por problemas de salud, Elena G. de White Decide ir al Retiro en Sta. Elena, donde había mejor clima. Allí, el médico, administrador y cocinero no favorecían una dieta vegetariana, a lo que ella escribe.

Quando llegue al Retiro, decidí no probar carne, pero difícilmente podía conseguir alguna otra cosa para comer, y por lo tanto comí un poco de carne, la que causó una acción anormal del corazón. No era el tipo correcto de alimentos [...] El uso de carne mientras estuve en el Retiro despertó el viejo apetito, y después que regresé



a casa, clamaba por ser complacido. Entonces resolví cambiar totalmente y bajo ninguna circunstancia comer carne y estimular este apetito. Desde que regresé de ese lugar, ninguna porción de carne o mantequilla ha estado sobre mi mesa. Tenemos leche, fruta, granos y vegetales. Por un tiempo perdí todo deseo de comer. Como los hijos de Israel, he anhelado la carne. Pero rehusé firmemente comprar carne o cocinarla. Estaba débil y temblorosa, como lo estará todo aquel que subsiste con carne y es privado del estímulo. Pero ahora me ha vuelto el apetito. Disfruto del pan y la fruta, mi cabeza generalmente esta despejada y mi fuerza está más firme. No tengo nada del agotamiento tan común en los consumidores de carne. He recibido mi lección y espero haberla aprendido bien (Elena G. de White, *Carta 2, 1884*).

Con esta declaración, uno podría sostener que Elena G. de White ya no ingeriría ningún tipo de carne, sin embargo, es la aplicación del sentido común lo que seguirá ‘haciendo entender’ cualquier otra “ingestión de carne”.

47

1890

Donde puede obtenerse abundancia de buena leche y frutas, raramente existe una excusa para consumir alimento animal [...] En ciertos casos de enfermedad o de agotamiento puede pensarse que es mejor emplear algo de carne, pero debe ejercerse con mucho cuidado en conseguir la carne de alimentos sanos [...] Cuando yo no podía obtener el alimento que necesitaba, a veces he comido un poco de carne; pero tengo cada vez más temor de hacerlo (WHITE, 1975, p. 471-472).

En Australia en la década de 1890, era difícil encontrar una dieta de calidad y la carne era el alimento más económico disponible.

Los que esperan la venida del Señor, con el tiempo eliminarán el consumo de carne; la carne dejará de formar parte del régimen. Siempre debiéramos tener este fin en cuenta, y esforzarnos para avanzar firmemente hacia él. No puedo pensar que en la práctica del consumo de carne nos hallemos en armonía con la luz que a Dios le ha agradado darnos (WHITE, 1975, p. 454).



1894 - En Australia, en el campastre de Brighton, hace la renovación de su promesa personal de no comer carne, escribiendo a su sobrina no adventista Mary Clough Watson dice:

Hace dos años (1894) llegué a la conclusión de que era peligroso usar la carne de animales muertos, y desde entonces no he comido carne en absoluto. Nunca se coloca en mi mesa. Uso pescado cuando puedo conseguirlo...tampoco uso té ni café. Como trabajo contra estas cosas, no puedo sino practicar lo que sé que es lo mejor para mi salud, y mi familia está en perfecto acuerdo conmigo. Tú ves, mi querida sobrina, que te estoy diciendo las cosas tal como son (Elena G. de White, *Carta 128, 1896*).

Yo he eliminado absolutamente la carne de mi mesa”. Por un tiempo había permitido que se sirviese algo de carne a los empleados y miembros de la familia. Desde ese momento en adelante (enero de 1894) quedó bien entendido “que ora sea que esté en casa o afuera, nada de esta clase ha de usarse en mi familia, o ha de ponerse sobre la mesa. He tenido muchas presentaciones sobre este tema en las horas de la noche (WHITE, 1975, p. 586).

48

Las citas más fuertes en contra de la carne fueron escritas después del voto de abstinencia total del uso de la carne en 1894.

1901 - Previo al congreso de la Asociación General de 1901, Elena G. de White dijo

Por años no he comido carne en mi casa. Pero no renunciéis al uso de la carne porque la Hna. White no la come. No daría un centavo por vuestra reforma pro salud si se basa en eso. Quiero que permanezcáis firmes en vuestra dignidad individual y en vuestra consagración ante Dios, con todo el ser dedicado a él [...] Quiero que penséis en estas cosas. No convirtáis a ningún ser humano en vuestro criterio” (Elena G. de White, *Manuscrito 43, 1901*).

1902

Deben verse mayores reformas entre nuestros hermanos que pretenden estar esperando la pronta venida de Cristo. La reforma pro salud ha de hacer entre nuestros hermanos un obra que todavía



no se ha hecho. Hay personas que debieran estar despiertas ante el peligro de comer carne, pero que continúan consumiendo carne de animales, poniendo así en peligro la salud **física, mental y espiritual. Muchos que están hoy solamente medio convertidos con respecto al consumo de carne abandonarán el pueblo de Dios para no andar más con el** (WHITE, 1975, p. 456).

1903

Las hortalizas, las legumbres, las frutas y los cereales deben constituir nuestro régimen alimenticio. Ni un grano de carne debiera entrar en nuestro estómago. El consumo de carne es antinatural. Hemos de regresar al propósito original que Dios tenía en la creación del hombre (WHITE, 1975, p. 454).

1905

¿No es tiempo ya de que todos prescindan de consumir carne? Como pueden seguir haciendo uso de un alimento cuyo efecto es tan pernicioso para el alma y el cuerpo los que se esfuerzan por llevar una vida pura, refinada y santa, para gozar de las compañías de los ángeles celestiales? (WHITE, 1975, p. 454).

49

1908

Es para el propio bien de la iglesia remanente por lo que el Señor le aconseja a ella que descarte el uso de la carne, el té y el café, así como otros alimentos perjudiciales. Hay abundancia de otras cosas que podemos usar, para sostener nuestra vida, que son sanas y buenas (WHITE, 1975, p. 455).

1909

Si pudiese beneficiarnos el satisfacer nuestro deseo de comer carne, no os dirigiría esta súplica; pero sé que ello es imposible. Los alimentos preparados a base de carne perjudican la salud física, y debemos aprender a vivir sin ellos (WHITE, 1975, p. 482).



1911 - “No estoy preparada para aconsejar que hagamos del asunto del consumo de carne una prueba para nuestro pueblo” (Elena G. de White, *Manuscrito 23, 1911*).

En todas las declaraciones expuestas Elena G. de White aplica el sentido común, y lo hace bajo los principios de preservar la mejor salud y comer lo que es más nutritivo. Estos dos principios los mantuvo por medio de normas que aplicó durante toda su vida. Por medio de esta luz aconsejó a que evitaran el consumo de carne, no porque se considera un pecado comer carne, sino porque no es saludable (Elena G. de White, *Manuscrito 15, 1889*). “En los países donde abundan las frutas, los cereales y las nueces, la carne no es el alimento adecuado para el pueblo de Dios” (WHITE, 2004, p. 359).

En la reforma alimenticia hay verdadero sentido común. El asunto debe ser estudiado con amplitud y profundidad, y nadie debe criticar a los demás porque sus prácticas no armonicen del todo con las propias. Es imposible prescribir una regla invariable para regular los hábitos de cada cual, y nadie debe erigirse en juez de los demás (WHITE, 1926, p. 246).

50

Pero también alertó sobre el extremismo de una reforma Pro-salud entregada en situaciones adversas. “si la reforma Pro-salud se enseñara en su forma extrema a los que no pueden adoptarla por las circunstancias especiales en que se encuentran, de ello resultaría más mal que bien” (WHITE, 1975, p. 557). También hablando a los nuevos miembros dijo:

Siento sincera piedad por las familias que acaban de aceptar la fe, y que están tan presionados por la pobreza que no saben de donde saldrá su próxima comida. No es mi deber darles un discurso acerca de la forma sana de comer. La oportunidad constituida por circunstancias de este orden es la de hablar palabras que animen y bendigan en vez de condenar y reprochar (WHITE, 1975, p. 556).

Conclusión

En el 2005 la revista *National Geographic* dio a conocer una investigación que demuestra que los adventistas vegetarianos de California viven un promedio de años más que el resto de la población y sin las enfermedades que padecen la

mayoría de sus contemporáneos (BUETTNER *apud* NUNEZ, 2007, p. 148). “Desde 1954 se han publicado 250 artículos en revistas científicas sobre el estilo de vida y la salud de los adventistas” (NUNEZ, 2007, p. 148). “Una investigación realizada en el contexto del Congreso de la Asociación General del año 2000 mostró que solo el 30% de los delegados eran vegetarianos. El porcentaje es muy bajo [...]” (NUNEZ, 2007, p. 150). Esto nos lleva a formular lo siguiente. En las instituciones adventistas como escuelas, universidades, hospitales, clínicas, o en actividades organizadas por la iglesia no se cocina carne, y se presentan alimentos sanos, pero [...] ¿y en los hogares? “La iglesia come platos vegetarianos solo en público. Proyecta al mundo una imagen de salud basada en el vegetarianismo, cuando la mayoría de sus miembros no lo practican” (LOCKHART *apud* NUNEZ, 2007, p. 15035; WHITE, 1975, p. 484). ¿Se predica sobre el estilo de vida sana de manera constante?, ¿o es que en realidad hay una gran distancia entre lo que se enseña y practica [...] y por eso mejor no lo predicamos?

Elena G. de White 6 años antes de morir mencionó:

Los adventistas del Séptimo día transmiten verdades trascendentales. Hace más de 40 años {1863} que el Señor nos dio luces especiales sobre la reforma Pro-salud; pero, ¿cómo seguimos esa luz? ¿Cuántos hay que han rehusado poner su vida en armonía con los consejos de Dios! Como pueblo, debiéramos realizar progresos proporcionales a la luz que hemos recibido. Es deber nuestro comprender y respetar los principios de la reforma pro salud. En el asunto de la temperancia, deberíamos dejar muy atrás a todos los demás; sin embargo, hay en nuestras iglesias miembros a quienes las instrucciones no han faltado, y hasta predicadores, que demuestran poco respeto por la luz que Dios nos ha dado tocante a este puntos (WHITE, 1975, p. 484).

Ante tan importante mensaje, clave para tener más apertura del evangelio y para vivir más y mejor, busquemos este camino y hagámoslo usando el sentido común. Recordemos que el mensaje Pro-salud no ha de presentarse como una prueba de discipulado ni constituye una serie de obligaciones y deberes con lo cual ganamos el amor de Dios. El mensaje Pro-salud está dentro del Evangelio eterno, es clave en la preparación de la iglesia para cumplir su misión evangélica. Y el mensaje de salud siempre serán elecciones que con el tiempo van ayudando a desarrollar progresivamente el carácter de aquel que quiere servir mejor.



Hacia el final de su vida Elena G. de White escribió

Algunos informan que yo no he vivido a la altura de los principios de la reforma Pro-salud, tal como los he presentado con mi pluma. Pero puedo decir que hasta ahora, por todo lo que yo sepa, no me he apartado de esos principios (WHITE, 1975, p. 590, 591). La obra de la reforma Pro-salud es el medio del Señor para disminuir el sufrimiento en el mundo y para purificar a su iglesia. Enseñad al pueblo el hecho de que puede actuar como la mano ayudadora de Dios, cooperando con el obrero maestro en la restauración de la salud física y espiritual. Esta obra lleva la rúbrica del cielo, y abrirá las puertas de entrada para otras verdades preciosas. Hay lugar para que trabajen todos los que quieren hacerse cargo de esta obra inteligentemente. Mantened la obra de la reforma pro salud en la vanguardia, es el mensaje que debo presentar, según la instrucción que he recibido (WHITE, 1975, p. 549).

52

¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? ²⁰ Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios.

Referencias

COON, R. W. **Elena White and Vegetarianism: did she practice what she preached?** Nampa: Pacific Press Publishing Association, 1986.

DOUGLASS H. E. **Mensajera del Señor.** Nampa: Pacific Press Publishing Association, 2000.

LITTLEJOHN, W.H. The coming conflict. **Review and Herald**, v. 60, n. 33, p. 528, 1983.

NUNEZ M. A, **La verdad progresiva: el desarrollo histórico de la teología adventista,** Lima: **Fortaleza Ediciones**, 2007.

WHITE, E. G. **El ministerio de curación,** Nampa: Pacific Press Publishing Association, 1926.



- _____. **Conducción del niño.** Buenos Aires: Casa Editora Sudamericana, 1964.
- _____. **Mensajes selectos.** Nampa: Pacific Press Publishing Association, 1966. v. 1.
- _____. **Mensajes selectos.** Nampa: Pacific Press Publishing Association, 1966. v. 3.
- _____. **Consejos sobre mayordomía Cristiana.** Mountain View: Publicaciones Interamericanas, 1970.
- _____. **Consejos sobre el régimen alimenticio.** Mountain View: Publicaciones Interamericanas, 1975.
- _____. **Consejo sobre la salud.** Doral: Asociación Publicadora Interamericana, 1989.
- _____. **Testimonios para la iglesia.** Doral: Asociación Publicadora Interamericana, 2003. v. 1.
- _____. **Joyas de los Testimonios.** Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2004. v. 3.
- _____. **El ministerio médico.** Nampa: Pacific Press Publishing Association, 2014.